

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO

JUNTA ACLARATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 43068001-010-2019

SERVICIO INTEGRAL DE DETECCIÓN OPORTUNA DE CÁNCER DE MAMA Y
SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS MASTOGRAFOS PROPIEDAD DEL
OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO.

Guadalajara, Jalisco a 22 de marzo de 2019.

GOBIERNO DEL ESTADO



Licitación Pública Nacional 43068001-010-2019
**SERVICIO INTEGRAL DE DETECCIÓN OPORTUNA DE CÁNCER DE MAMA Y
SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS MASTOGRAFOS PROPIEDAD DEL
OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO.**

Para efectos de comprensión de la presente acta, se deberá de atender el “**glosario de términos y definiciones**” descritos en las bases que rigen el presente proceso.

En la ciudad de Guadalajara, siendo las 13:00 horas del día 22 de marzo de 2019, se reunieron en el auditorio del **ORGANISMO**, ubicado en la calle Dr. Baeza Alzaga #107, Col. Centro, C.P. 44100 de Guadalajara Jalisco; ante la presencia de los servidores públicos designados por el **ORGANISMO**, ello de conformidad a lo establecido en los puntos 2 y 6, de las bases que rigen la presente licitación. Se realizaron los siguientes, **HECHOS** :

A CLARACIONES DE LA CONVOCANTE .

Primero.- Se hace la aclaración que en lo que respecta al presentación del software el día de la junta de aclaraciones no será una limitante para la participación de los LICITANTES, debido a que la asistencia a la Junta Aclaratoria no es requisito indispensable de acuerdo al Artículo 62 numeral 4.

P REGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES .

Primero.- La unidad centralizada de compras, informa que no se recibió ninguna pregunta por parte de los interesados en participar.

Segundo.- Se informa que el PARTICIPANTE MOVIMEDICAL, S.A. DE C.V., presentó el Software para el control y seguimiento de estudios de mastografía.

No habiendo más aclaraciones por la convocante, ni dudas que se presentaran por aquellos que quisieron intervenir en la presente etapa, se informa que la presente junta aclaratoria formará parte de las bases y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición, de conformidad a lo establecido en el artículo 62 punto 3 de la **LEY**.

Tercero. La fecha para la presentación de sus propuestas es conforme al punto 2, **EVENTOS DEL PROCESO**.

Cuarto.- Se da por terminada la presente acta el mismo día que dio inicio a las 13:30 horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos que haya lugar.

LIC. LUIS ADRIÁN JARERO FIGUEROA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO

LIC. GILDARDO FLORES FREGOSO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE
COMPRAS

DRA. MARTHA DEL SOCORRO ARIAS NOVOA JEFA DEL
DEPARTAMENTO DE SALUD REPRODUCTIVA
ÁREA SOLICITANTE

